

PROGRAMACIÓN DEL 2º PMAR. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

ÍNDICE

- 1.- Introducción.
- 2.- Medidas de atención a la diversidad.
- 3.- Elementos transversales.
- 4.- Metodología.
- 5.- Adquisición de competencias básicas.
- 6.- Contenidos.
- 7.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable.
- 8.- Calificación.
- 9.- Recuperación de materias pendientes.
- 10.- Actividades complementarias y extraescolares.
- 11.- Materiales y recursos.
- 12.- Criterios para la evaluación de la programación y de la práctica docente.

1.- INTRODUCCIÓN.

La constitución e implantación del PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTOS (PMAR) para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) tienen su cabida en el carácter fundamentalmente comprensivo de ésta, de manera que se pretende que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar a través de un currículum básicamente común las capacidades para su realización como seres humanos y ciudadanos. Por lo anterior, al tratarse de una etapa obligatoria, a la vez que imprescindible para promover un adecuado desarrollo y socialización de todos los alumnos, es preciso adoptar cuantas medidas sean precisas para asegurar que todos ellos adquieran los conocimientos básicos que la integran.

En el marco de los citados programas adquieren un papel relevante las áreas específicas, estructuradas en torno a los ámbitos lingüístico y social, científico y matemático y de lenguas extranjeras. La programación de estas áreas supone un esfuerzo notable de reorganizar el currículum ordinario de la etapa, por cuanto se hace necesaria la priorización de algunos contenidos, en detrimento de otros, aun cuando se pretende que los integrantes en el PMAR desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de los fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos de etapa.

El PMAR en el I.E.S. "Ricardo Bernardo" puede decirse que con el tiempo va a presentar un alto grado de consolidación debido a la existencia anterior de los PDC; ellos, tanto en su estructura en sí, como en su integración en la dinámica del centro, han sido elementos dinamizadores, y por ello un éxito.

En este sentido, y tal como se hizo expreso en las de los años pasados con los PDC, el PMAR del Ámbito lingüístico y social establece hilos de continuidad de un curso para otro, de manera que los alumnos que cursen este año dentro del programa van a enlazar en gran medida conceptos, procedimientos y actitudes que ya venían siendo trabajados anteriormente.

Asimismo, todas estas líneas de continuidad no impedirán que se preste una atención lo más individualizada posible a la secuencia o proceso de aprendizaje de los alumnos. La programación tiene un carácter comprensivo que engloba al conjunto de los alumnos; sin embargo, las necesidades que se manifiesten a lo largo del programa nos irán orientando sobre adaptaciones necesarias a determinados alumnos, así como ajustes puntuales a las unidades didácticas propuestas.

2.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El programa de PMAR constituye una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos. Este programa posee unas características muy variadas por lo que la atención en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

La enseñanza en el programa debe ser personalizada partiendo del nivel en que se

encuentra cada alumno, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental y actitudinal; para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes.
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Este programa es una vía específica de atención donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito lingüístico-social agrupa las siguientes áreas: Lengua castellana y literatura y Ciencias Sociales; lo cual permite el desarrollo de las capacidades básicas de tales áreas.

Los alumnos tienen una enseñanza personalizada, para ello se contemplan dos niveles de actuación:

1. Programación de aula que debe acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de este aprendizaje; ofreciendo al grupo una diversidad de actividades y métodos de aplicación y explicación
2. Metodología basada en:
 - Detectar los conocimientos previos de los alumnos
 - Procurar ensamblar conocimientos antiguos y nuevos.
 - Buscar carencias anteriores.
 - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje.
 - Buscar la aplicación de los conocimientos.

Todo lo anterior crea una metodología que atiende las necesidades individuales y grupales del alumnado en todo momento, ya que desarrollamos actividades iniciales de refuerzo, y finales de autoevaluación-recuperación.

3.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El ámbito lingüístico y social ayuda a alcanzar los siguientes elementos:

Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, utilizándolos para comunicarse y para organizar los propios pensamientos y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.

Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.

Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes en las que habitualmente se encuentra disponible, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y

rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.

Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial, los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.

Aunque todos ellos sean el referente final, por el carácter de estas enseñanzas, mi trabajo se centrará en la consecución de algunos de las dos áreas. Resaltaré los siguientes:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.

Conocer y valorar la realidad bilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos lingüístico y social y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.

Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.

Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.

Utilizar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y proyectos de las mismas.

Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales, utilizar este comportamiento para comprender las sociedades contemporáneas, analizar los problemas más acuciantes de las mismas y formarse un juicio personal crítico y razonado.

Obtener y relacionar información verbal, icónica o cartográfica a partir de distintas fuentes, y en especial de los medios de comunicación, tratándola de manera autónoma y crítica y posteriormente comunicarla a los demás de

forma organizada e inteligible.

4.- METODOLOGÍA.

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación o el trabajo en grupo, y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deben poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objetivo de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios sistemáticos de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que se comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida, por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura, se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo, por ej.: interpretar significados explícitos e implícitos. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparte la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción de textos: planificación, escritura, crítica, revisión y reescritura.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos diferentes.

La enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano-geográfico y con el

tiempo histórico va a potenciar el carácter globalizador de los contenidos. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social o los intereses del alumnado; ello a de propiciar debates o exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

5.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

El carácter integrador de la materia en los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento hace que su conocimiento contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1-Comunicación lingüística.

Las filologías contribuyen a la competencia en *comunicación lingüística* ya que son concebidas como un área de expresión que utiliza continuamente la expresión oral y escrita en la formulación de las ideas.

Por ello, en todas las relaciones de enseñanza y aprendizaje y en particular en la resolución de problemas de comunicación, adquiere especial importancia la expresión tanto oral como

Escrita de los procesos realizados y de los razonamientos seguidos, puesto que ayudan a formalizar el pensamiento. El propio lenguaje es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad

Al transmitir cualquier cosa gracias al léxico propio de carácter sintético, simbólico, abstracto etc.

2- Matemática y en ciencias y tecnología.

Puede entenderse que todo el currículo de la materia escasamente contribuye a la adquisición de la *competencia matemática*, puesto que la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella, forma parte de otro aprendizaje. Todos los bloques de contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar lingüísticamente, comprender una argumentación escrita y expresarse y comunicarse en el lenguaje grafo lógico, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento filológico con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir las incertidumbres y para enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad.

3-Tratamiento de la información y competencia digital

La incorporación de herramientas escritas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas contribuye a mejorar la competencia en *tratamiento*

de la información y competencia digital de los estudiantes, del mismo modo que la utilización de

Los lenguajes ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación. No menos importante resulta la interacción entre los distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, gráfico, geométrico etc.

4-Aprender a aprender.

Las técnicas heurísticas que desarrolla constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la competencia de *aprender a aprender* tales como la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo.

5-Sociales y ciudadanas.

La aportación a la *competencia social y ciudadana* desde la consideración de la utilización de la filología nos muestra lo importante que es saber expresarse correctamente de forma hablada y escrita, más en mundo cambiante como el actual.

6-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Los propios procesos de resolución de problemas contribuyen de forma especial a fomentar la *autonomía e iniciativa personal* porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones.

7-Conciencia y expresiones culturales.

La filología contribuye a la competencia en *expresión cultural y artística* porque el mismo conocimiento es expresión universal de la cultura, siendo ella parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético son objetivos de esta materia.

8-Conocimiento e interacción con el mundo físico

La discriminación de formas, relaciones y estructuras escritas contribuye a profundizar la competencia en *conocimiento e interacción con el mundo físico*. La modelización constituye otro referente en esta misma dirección. Elaborar modelos exige identificar y seleccionar las características relevantes de una situación real, representarla simbólicamente y determinar pautas de comportamiento, regularidades e invariantes a partir de las que poder hacer predicciones sobre la evolución, la precisión y las limitaciones del modelo.

CIENCIAS SOCIALES.

1-Comunicación lingüística.

La contribución de esta materia a la *competencia en comunicación lingüística* se

realiza a través de dos vías. Por una parte, la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones sobre la naturaleza y la realidad humana ponen en juego un modo específico de construcción del discurso, dirigido a argumentar o a hacer explícitas las relaciones, que solo se logrará adquirir desde los aprendizajes de esta materia. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. Por otra parte, la adquisición de la terminología específica sobre los seres vivos, los objetos y los fenómenos naturales hace posible comunicar adecuadamente una parte muy relevante de las experiencias humanas y comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

2-Matemática y en ciencia y tecnología.

La *competencia matemática* está parcialmente asociada a los aprendizajes de las Ciencias Sociales. La utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, para analizar causas y consecuencias y para expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporciona contextos numerosos y variados para poner en juego los contenidos asociados a esta competencia y, con ello, da sentido a esos aprendizajes. Pero se contribuye desde las Ciencias Sociales a la competencia matemática en la medida en que se insista en la utilización adecuada de las herramientas matemáticas y en su utilidad, en la oportunidad de su uso y en la elección precisa de los procedimientos y formas de expresión acordes con el contexto, con la precisión requerida y con la finalidad que se persiga. Por otra parte en el trabajo científico se presentan a menudo situaciones de resolución de problemas de formulación y solución más o menos abiertas, que exigen poner en juego estrategias asociadas a esta competencia.

3-Tratamiento de la información y competencia digital.

El trabajo social tiene también formas específicas para la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información que se utiliza además en muy diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica. La incorporación de contenidos relacionados con todo ello hace posible la contribución de estas materias al desarrollo de la competencia en el *tratamiento de la información y competencia digital*. Así, favorece la adquisición de esta competencia la mejora en las destrezas asociadas a la utilización de recursos frecuentes en las materias como son los esquemas, mapas conceptuales, etc., así como la producción y presentación de memorias, textos, etc. Por otra parte, en la faceta de competencia digital, también se contribuye a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc. Se trata de un recurso útil en el campo de las ciencias de la naturaleza y que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad geográfica e histórica.

4-Aprender a aprender.

Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento social constituyen una oportunidad para el desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. El aprendizaje a lo largo de la vida, en el caso del conocimiento de la sociedad y de la naturaleza, se va produciendo por la incorporación de informaciones provenientes en unas ocasiones de la propia experiencia y en otras de medios escritos o audiovisuales. La integración de esta información en la estructura de conocimiento de cada persona se produce si se tienen adquiridos en primer lugar los conceptos esenciales ligados a nuestro conocimiento del mundo natural y humano y, en segundo

lugar, los procedimientos de análisis de causas y consecuencias que son habituales en las ciencias sociales, así como las destrezas ligadas al desarrollo del carácter tentativo y creativo del trabajo científico, la integración de conocimientos y búsqueda de coherencia global, y la auto e interregulación de los procesos mentales.

5-Sociales y cívicas.

La contribución de las Ciencias Sociales a la *competencia social y ciudadana* está ligada, en primer lugar, al papel de la ciencia en la preparación de futuros ciudadanos de una sociedad democrática para su participación activa en la toma fundamentada de decisiones; y ello por el papel que juega la naturaleza social del conocimiento científico. La alfabetización permite la concepción y tratamiento de problemas de interés, la consideración de las implicaciones y perspectivas abiertas por las investigaciones realizadas y la toma fundamentada de decisiones colectivas en un ámbito de creciente importancia en el debate social.

En segundo lugar, el conocimiento de cómo se han producido determinados debates que han sido esenciales para el avance del hombre, contribuye a entender mejor cuestiones que son importantes para comprender la evolución de la sociedad en épocas pasadas y analizar la sociedad actual. Si bien la historia presenta sombras que no deben ser ignoradas, lo mejor de la misma ha contribuido a la libertad del pensamiento y a la extensión de los derechos humanos. La alfabetización constituye una dimensión fundamental de la cultura ciudadana, garantía, a su vez, de aplicación del principio de precaución, que se apoya en una creciente sensibilidad social frente a las implicaciones del desarrollo tecno-científico que puedan comportar riesgos para las personas o el medio ambiente.

6-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El énfasis en la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, permite contribuir al desarrollo de la *autonomía e iniciativa personal*. Es importante, en este sentido, señalar el papel de la ciencia como elemento potenciador del espíritu crítico en un sentido más profundo: la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos, participar en la construcción tentativa de soluciones, en definitiva, la aventura de vivir. En cuanto a la faceta de esta competencia relacionada con la habilidad para iniciar y llevar a cabo proyectos, se podrá contribuir a través del desarrollo de la capacidad de analizar situaciones valorando los factores que han incidido en ellas y las consecuencias que pueden tener. El pensamiento hipotético propio del quehacer humano se puede, así, transferir a otras situaciones.

7-Conciencia y expresiones culturales.

Las expresiones culturales contribuyen a crear una conciencia plena del complejo y diverso mundo en el que vivimos, muchas de ellas heredadas de un rico pasado histórico se plasman en los innumerables tipos de patrimonio existente. Conocerlo, valorarlo y defenderlo es objetivo básico a enseñar y seguir por alumnos y profesores.

8-Conocimiento e interacción con el mundo físico.

La mayor parte de los contenidos de Ciencias Sociales tiene una incidencia directa en la adquisición de la competencia *en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y humano*. Precisamente el mejor conocimiento del mundo requiere el aprendizaje de los conceptos y procedimientos esenciales de cada una de las ciencias sociales y el manejo de las relaciones entre ellos: de causalidad o de influencia,

cualitativas o cuantitativas, y requiere asimismo la habilidad para analizar sistemas complejos, en los que intervienen varios factores. Pero esta competencia también requiere los aprendizajes relativos al modo de generar el conocimiento sobre los fenómenos. Es necesario para ello lograr la familiarización con el trabajo científico, para el tratamiento de situaciones de interés, y con su carácter tentativo y creativo: desde la discusión acerca del interés de las situaciones propuestas y el análisis cualitativo, significativo de las mismas, que ayude a comprender y Acotar las situaciones planteadas, pasando por el planteamiento de conjeturas e inferencias fundamentadas y la elaboración de estrategias para obtener conclusiones, incluyendo, en su caso, diseños experimentales, hasta el análisis de los resultados.

Algunos aspectos de esta competencia requieren, además, una atención precisa. Es el caso, por ejemplo, del conocimiento del propio medio natural y las relaciones entre los hábitos y las formas de vida. También lo son las implicaciones que la actividad humana y, en particular, determinados hábitos sociales y la actividad científica y tecnológica tienen en el medio ambiente. En este sentido es necesario evitar caer en actitudes simplistas de la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas locales y globales planteados, exaltación o de rechazo del papel de la tecno-ciencia, favoreciendo el conocimiento de los grandes problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad, la búsqueda de soluciones para avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible y la formación básica para participar, en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas locales y globales planteados.

6.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado e interdisciplinar con un planteamiento específico que contribuya a garantizar la adquisición de los contenidos correspondientes, por ello el ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

Estos contenidos se agrupan en seis bloques, los cuales les he descompuesto en Unidades Didácticas.

- Bloque 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.
- U.D. 1. La comunicación oral y escrita. Semejanzas y diferencias.
- U.D. 2. Escuchar y hablar. Comunicación oral. Sus textos.

- Bloque 2. COMUNICACIÓN ESCRITA.
- U.D. 3. La lectura. Su importancia.
- U.D. 4. La comunicación escrita. Sus textos.

- Bloque 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.
- U.D. 5. Ortografía.
- U.D. 6. Gramática.
- U.D. 7. La oración.

- Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA.
- U.D. 8. Antecedentes literarios al Siglo de Oro español.
- U.D. 9. La literatura española de los S. XVI y XVII.
- U.D. 10. Dos obras máximas de la literatura española y universal. El Lazarillo, y

El Quijote.

- Bloque 5. EL ESPACIO HUMANO: EL MUNDO.
- U.D. 11. La economía a nivel planetario, español y cántabro.
- U.D. 12. Un mundo cada vez más desigual.

- Bloque 6. LA EDAD MODERNA (HASTA EL SIGLO XVII).
- U.D. 13. Antecedentes. La Edad Media.
- U.D. 14. El S. XVI europeo y español. Auge.
- U.D. 15. El S. XVII europeo y español. Estancamiento y decadencia.
- U.D. 16. Cultura y arte de la época.

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE.

Tras la selección de contenidos por parte de la Consejería de Educación de Cantabria; el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, han de tener en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos deben ser evaluados teniendo como referente las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria en el respectivo curso de la etapa.

- Bloque 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 1.1. Determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Extrae información concreta de una exposición o una intervención pública en radio.
- 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales.
- 2.2. Extrae información concreta de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.3. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Aprender a hablar en público.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES: - 3.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo.
- 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la

- claridad expositiva o la coherencia del discurso.
- 3.3. Resume oralmente diálogos y debates.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan las conversaciones espontáneas.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 4.1. Participa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
- 4.2. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.
- COMPETENCIAS DE REFERENCIA EN ESTE BLOQUE:
 - 1ª. Comunicación lingüística.
 - 4ª. Aprender a aprender.
 - 5ª. Sociales y cívicas.
- Bloque 2. COMUNICACIÓN ESCRITA.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 1.1. Pone en prácticas estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Realiza lectura expresiva de textos.
- 1.3. Realiza hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.
- 1.4. Usa los conocimientos adquiridos a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos del ámbito académico-escolar y social.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos del ámbito académico-escolar y social identificando la organización del contenido el formato utilizado.
- 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.3. Reconoce las ideas principales y secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas o mapas.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos coherentes, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 4.1. Aplica técnicas para planificar sus escritos o esquemas.
- 4.2. Redacta borradores de escritura.
- 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y

respetando las normas gramaticales y ortográficas.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, por ej.: académico-escolar.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 5.1. Escribe textos propios del ámbito académico-escolar, por ej.: resúmenes.
- 5.2. Escribe textos expositivos.
- 5.3. Escribe textos argumentativos.
- 5.4. Resume textos, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 6.1. Utiliza palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 6.2. Valora e incorpora una actitud creativa ante la escritura.
- 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación.

- COMPETENCIAS DE REFERENCIA EN ESTE BLOQUE:
- 1ª. Comunicación lingüística.
- 4ª. Aprender a aprender.
- 5ª. Sociales y cívicas.
- 6ª. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- **Bloque 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.**

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos, y para su composición y revisión.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de un texto.
- 1.2. Explica en un texto los unos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención del hablante.
- 1.3. Diferencia de los usos de los adjetivos calificativos.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Usar de forma efectiva las fuentes de consulta. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas y para enriquecer el propio vocabulario.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en los textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.
- 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adverbiales, adjetivales y verbales dentro del marco de la oración simple.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:
 - 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.
 - 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales.
 - 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos.
 - 4.4. Amplia oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:
 - 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.
 - 5.2. Reconoce y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos, reconociendo su función en la organización del contenido del texto.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:
 - 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos.
 - 6.2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:
 - 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
 - 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.
- COMPETENCIAS DE REFERENCIA DE ESTE BLOQUE:
 - 1ª. Comunicación lingüística.
 - 4ª. Aprender a aprender.
 - 6ª. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - 7ª. Conciencia y expresiones culturales.
- Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Leer y comprender obras literarias españolas y universales de todos los tiempos. Lee y comprende con un grado creciente

de interés estas obras.

- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias.
1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llaman la atención y lo que la lectura te aporta como experiencia personal.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los S. XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género y la pervivencia de temas y formas. Valora algunas de las obras de lectura resumiendo el contenido.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los S. XVI y XVII: líricos, narrativos y teatrales. Relaciona su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los S. XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época.
3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Leer, comprender y valorar distintos fragmentos literarios de los S. XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 4.1. Lee y comprende el contenido e interpreta su lenguaje poético.
- 4.2. Explica los temas más representativos del teatro, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
- 4.3. Reconoce y explica el papel que representa los personajes en las obras de teatro y lo relaciona con el contexto histórico.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 5. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 5.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.
- 5.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra.
- 5.3. Identifica el papel que cumpla los otros personajes que rodean al protagonista.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 6. Leer, comprender y valorar El Quijote, reconociendo a los principales personajes, e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de D. Quijote y Sancho.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 6.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de D. Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.
- 6.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos de los protagonistas.
- COMPETENCIAS DE REFERENCIA EN ESTE BLOQUE:

- 1ª. Comunicación lingüística.
 - 3ª. Tratamiento de la información y competencia digital.
 - 4ª. Aprender a aprender.
 - 6ª. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Bloque 5. EL ESPACIO HUMANO: EL MUNDO.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, España y Cantabria, identificando distintas políticas económicas. Diferencia los distintos sectores económicos.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Diferencia aspectos concretos y su interrelación en un sistema.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Entender la idea “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Realiza un esquema con ideas de desarrollo sostenible, y no sostenible.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos relacionados.
 - 3.2. Realiza un esquema con las diferencias más significativas entre energías convencionales y limpias.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales a nivel planetario, español y cántabro.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industriales del planeta. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas los países y regiones más industrializadas del mundo.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 5.1. Sitúa en un mapamundi las ciudades más pobladas, y explícalas en su realidad política y económica.
 - 5.2. Localiza e identifica los grandes centros económicos del planeta.
 - 5.3. Localiza los centros consumidores más importantes de bienes y servicios del planeta.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. Traza sobre un mapa diversos itinerarios elegidos.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 7. Analizar los datos del sector terciario. Extraer conclusiones. Compara la población activa de cada sector y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 8. Identificar el papel de las ciudades como dinamizadoras de la economía. Analiza alguna ciudad de Cantabria.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 8.1. Explica aspectos del efecto dinamizador de las megalópolis más importantes del planeta.
 - 8.2. Explica la importancia de las ciudades cántabras en la realidad económica.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 9. Analizar textos que reflejen el nivel de consumo.
 - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 9.1. Elabora gráficos de distinto tipo que reflejen información económica y demográfica de distintos espacios.
 - 9.2. Realiza un informe sobre las medidas para superar situaciones de

pobreza.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 10. Analizar gráficos de barras donde se representa el comercio. Crea mapas conceptuales para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 11. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta el mundo, y buscar soluciones a estas realidades.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. Analiza las consecuencias económicas y sociales que tienen estos conflictos.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 13. Conocer los principales espacios naturales protegidos. Analiza los de España y Cantabria.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 14. Identificar los principales paisajes humanizados a nivel planetario, español y cántabro.
- COMPETENCIAS DE REFERENCIA EN ESTE BLOQUE:
 - 1ª. Comunicación lingüística.
 - 2ª. Matemática y en ciencia y tecnología.
 - 3ª. Tratamiento de la información y competencia digital.
 - 5ª. Sociales y cívicas.
 - 7ª. Conciencia y expresiones culturales.
- Bloque 6. LA EDAD MODERNA (HASTA EL S. XVII).
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1. Comprender la significación histórica del Renacimiento. Distingue diferentes modos de periodización histórica, identificando los rasgos del Renacimiento y del Humanismo.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica.
 - 1.2. Edad Media, Humanismo y Renacimiento define y sitúa.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 2. Relacionar la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos con etapas anteriores y posteriores.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 2.1. Conoce obras y legado de estos personajes.
 - 2.2. Elabora un cuadro de diferencias entre el Renacimiento y las etapas anteriores en relación con la ciencia, el arte y el pensamiento.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América, a su conquista y a su colonización.
 - 4.2. Sopesa interpretaciones sobre la conquista y colonización.
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN. 5. Comprender la diferencia entre los reinos

medievales y las monarquías modernas. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 6. Conocer rasgos de las políticas internas y externas de los S. XVI y XVII.
- CRITERIO DE EVALUACIÓN. 7. Conocer el significado del Barroco en todos los sentidos, desde el humano al artístico. Identifica obras de este arte en América, Europa, España y Cantabria.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: - 7.1. Identifica obras significativas del Barroco.
- 7.2. El Barroco y Cantabria, coméntalo y explícalo a partir de ejemplos existentes.
- COMPETENCIAS DE REFERENCIA EN ESTE BLOQUE:
 - 1ª. Comunicación lingüística.
 - 2ª. Matemática y en ciencia y tecnología.
 - 5ª. Sociales y cívicas.
 - 6ª. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
 - 7ª. Conciencia y expresiones culturales.

8.- CALIFICACIÓN.

En principio, se entenderá fundamentalmente como formativa, por ello sus criterios van a ser:

- a. No sólo debe alcanzar a los alumnos y su aprendizaje, sino también al propio desarrollo en su conjunto del curso, potenciando su carácter formativo y retroalimentado de los procesos educativos.
- b. Debe ser continua a lo largo del curso, y al tiempo integradora e individualizada, pudiéndose incorporar la autoevaluación y actividades de coevaluación al conjunto del grupo.
- c. De acuerdo con su carácter formativo y continuo, no será terminal, sino que tendrá en cuenta el trabajo diario.
- d. Además, esta evaluación continua también será progresiva en el curso, valorándose de la siguiente manera: 1ª Ev.- 30%, 2ª Ev. – 30% y 3ª Ev. – 40%, sobre la NOTA FINAL de JUNIO. La Ev. Inicial será cualitativa y servirá de apoyo-referencia sobre la evolución del alumnado en el curso.

Las calificaciones se formalizarán de la siguiente manera.

SEPTIEMBRE 2017– JUNIO 2018 (ordinaria).

A efectos concretos, las notas se derivarán de los siguientes porcentajes:

- a. Calificaciones de pruebas escritas. - 75%.
- b. Calificaciones de actividades en el aula, y de trabajos. - 10%.
- c. Calificación por entrega del cuaderno de clase (SIENDO OBLIGATORIA SU PRESENTACIÓN, PARA PODER CONTABILIZAR EL APARTADO a. y b.) - 15 %.
- d. Calificación por aspectos de presentación-gramatical (entre + 1 y – 1 punto):
 - Presentación-orden-limpieza.
 - Caligrafía.
 - Faltas ortográficas, tildes y signos de puntuación.
 - Composición de oraciones y expresiones.

e. Las FALTAS Y RETRASOS CONTINUOS NO JUSTIFICADOS O MAL JUSTIFICADOS, además de crear situaciones disciplinarias. AFECTARAN A LA NOTA de la evaluación hasta 1 PUNTO EN NEGATIVO.

Sistema de recuperación de las evaluaciones. Aquellos alumnos que no alcancen los mínimos exigidos a lo largo de las diferentes evaluaciones, realizarán trabajos y pruebas, en número razonable, con el fin último de llegar a los niveles mínimos exigibles.

JUNIO 2018 (extraordinaria).

En junio se realizará la Evaluación Final Extraordinaria para aquellos alumnos que **NO** hayan obtenido un mínimo de **5** a lo largo del curso, la cual tratará sobre las Unidades Didácticas desarrolladas en el período académico.

Se obtendrá la calificación de **5 o más** si se alcanza un mínimo de **5 sobre 10** puntos máximos.

La prueba consistirá de 5 preguntas seleccionadas de los contenidos, la totalidad de las preguntas serán conocidas por los alumnos que tengan que ir a la Evaluación de junio extraordinaria.

9.- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Las materias que no hayan alcanzado el aprobado en el curso anterior (pendientes) tendrán dos posibilidades de alcanzarlo:

- Examen en la evaluación final extraordinaria.
- Realizar un conjunto de actividades a lo largo del curso académico, ello no quita, que sin con las actividades no se alcanza el aprobado o si se desea mejorar la nota de la pendiente, al final del curso también se acceda al examen de la evaluación final extraordinaria.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del presente curso se realizarán variadas actividades, las cuales serán OBLIGATORIAS Y PUNTUABLES en la evaluación correspondiente, como por ej.: excursiones, promovidas por el Departamento de Orientación, u otros del IES, como Geografía e Historia o Lengua castellana y literatura.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La parte denominada teórica procederá de los estudios del profesor, sumado a las aportaciones múltiples de los alumnos, que provendrán de mini-estudios de ámbitos concretos de los bloques temáticos.

A partir de la realidad directa que viven los alumnos, desarrollaremos parte de los

contenidos usando materiales informáticos y del orden visual (películas, anuncios o squeak), o auditivo (canciones).

12.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al término de cada evaluación, se analizará con el alumnado la marcha de las clases, así como la adecuación de los contenidos impartidos y de los criterios e instrumentos de evaluación, con este fin aplicaremos las siguientes tablas.

CLAVE: 1= BAJO; 2=REGULAR; 3=MEDIO; 4=EXCELENTE"

INDICADORES DE LOGRO

NOMBRE DEL PROFESOR/A:
 GRUPO: MATERIA:DEPARTAMENTO:
 FECHA:

CLAVE: 1= BAJO; 2= REGULAR; 3= MEDIO; 4= EXCELENTE

1.- Resultados de la evaluación

1.1 Porcentaje de aprobados	<50	50-60	60-80	>80
Valoración	1	2	3	4
1.2 Incidencia de la evaluación inicial en los contenidos programados.				
1.3 Adecuación de los contenidos explicados.				
1.4 Adecuación de los criterios de evaluación y calificación.				
1.5 Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos.				
1.6 Adecuación de las actividades propuestas al desarrollo de las competencias básicas.				
1.7 Grado de consecución de los estándares de aprendizaje.				

Propuestas de mejora:				
-----------------------	--	--	--	--

2.- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Valoración	1	2	3	4
2.1 Desarrollo de la programación acorde con lo previsto.				
2.2 Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase.				
2.3 Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo.				
2.4 Adecuación de los materiales de elaboración propia.				
2.5 Adecuación de otros materiales y recursos didácticos empleados.				
2.6 Uso de las nuevas tecnologías.				
2.7 Grado de coordinación entre los profesores del departamento que imparten el nivel.				
2.8 Grado de coordinación entre los profesores del equipo educativo del grupo.				
Propuestas de mejora:				

--

3.- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Valoración	1	2	3	4
3.1 Escucha activa y presencia de una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo				
3.2 Respeto de las normas de centro y de las propias de aula.				
3.3. Trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar.				
3.4. Clima de respeto entre iguales y sin violencia de cualquier tipo.				
3.5 Criterios comunes sobre las faltas sancionables y la manera de hacerlo.				
Propuestas de mejora:				

4.- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

Valoración	1	2	3	4
4.1 Progreso de los alumnos con apoyo en el aula.				
4.2 Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares.				
4.3 Progreso de los alumnos con actividades de ampliación.				
4.4 Progreso de los alumnos con programas de refuerzo (materias pendientes)				

Propuestas de mejora: